

Aviso de privacidad integral para la orientación de primer contacto de la ciudadanía que acude al sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatlaxco, Veracruz, a través del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con domicilio en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n entre av. Miguel Hidalgo y Benito Juárez colonia centro , código postal 94190 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades de tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Registrar y mantener un control de las visitas.
- b) Identificar la situación y brindar una orientación de primer contacto.
- c) Generar datos estadísticos para registrar y actualizar el banco de datos de la Secretaría Ejecutiva.
- d) Realizar reportes, informes y diagnósticos.
- e) Dar acompañamientos a los casos que sea necesario.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Edad • Domicilio • Teléfono



Adicionalmente se recaban datos sensibles de la niña, niño o adolescente como la situación por la que solicita la atención por características emocionales o morales que afectan su contexto jurídico.

Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es conforme a lo establecido en los artículos 21,22 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Adicionalmente los indicados en nuestro aviso de privacidad que a saber son: Artículos 3 fracción XII, 20,26, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46 y 86 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Veracruz de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 20,26 ,27

Así como, lo establecido en la Ley 573 de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los artículos 9, 116, 117 Fracción VIII, XII y XIII y Artículo 121.

Transferencia de datos personales.

Se le informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales suyos se tienen, para qué se utilizan y las condiciones de uso que les damos (acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tapatlaxco, mediante un escrito libre, al correo electrónico unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com y formato disponible en la página <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/> o bien en escrito libre que contenga los requisitos siguientes:



273 73 20143

273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

3 El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

Calle Leona Vicario s/n,
entre Av. Hidalgo y Juárez,
Col. Centro; C.P. 94190.
Tepatlaxco, Veracruz, México

- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer o bien, la que solicita el titular;
- y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Domicilio:

en Palacio Municipal calle: Leona Vicario, s/n, entre Avenida Juárez e Hidalgo, Colonia Centro. Tapatlaxco, Veracruz. C.P. 94190. Teléfono: 273 73 200 84 Correo electrónico: Unidadtransparenciatepatlaxco@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través de la dirección electrónica del portal municipal: <https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/>



Aviso de privacidad simplificado para la orientación de primer contacto de la ciudadanía que acude al sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tapatlaxco, Veracruz, a través del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con domicilio en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n entre av. Miguel Hidalgo y Benito Juárez colonia centro , código postal 94190 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades de tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Registrar y mantener un control de las visitas.
- b) Identificar la situación y brindar una orientación de primer contacto.
- c) Generar datos estadísticos para registrar y actualizar el banco de datos de la Secretaría Ejecutiva.
- d) Realizar reportes, informes y diagnósticos.
- e) Dar acompañamientos a los casos que sea necesario.

Se le informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
<https://www.tepatlaxcoveracruz.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

